

ACTA #6.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

**ACTA #6.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

DIPUTADA PRESIDENTA

ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Doce Horas con Cuarenta y Siete minutos del día ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Presidenta Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo, dijo: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, CON TAL MOTIVO SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Obran en poder de esta secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputada Dulce Consuelo Gallegos Mijangos, Diputada Aida Guadalupe Jiménez Sesma, Diputada Janette Ovando Reazola, Diputado Emilio Enrique Salazar Farías y el Diputado Eduardo Francisco Zenteno Nuñez.- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA Y CUATRO DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 9 DE OCTUBRE DEL 2018. -----
2. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS ESTHER CASTELLANOS PÉREZ E ISAIAS OVILLA COYAZO, CONCEJALES SINDICA Y REGIDOR, DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CHICOASÉN, CHIAPAS.-----
3. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO PARA DESIGNAR AL CONCEJO MUNICIPAL DE CHICOASÉN, CHIAPAS; SIENDO LOS SIGUIENTES:-----  
FERNANDO MADRID RAMÍREZ, CONCEJAL PRESIDENTE. -----  
MARÍA CRUZ ESTRADA HERRERA, COMO CONCEJAL SINDICA. -----

JESÚS SOTO LÓPEZ, COMO CONCEJAL REGIDOR. -----

4. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS LORENZO RUIZ GÓMEZ Y LORENZO RUÍZ DÍAZ, CONCEJALES PRESIDENTE Y REGIDOR DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS DURAZNAL, CHIAPAS. -----

5. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO PARA DESIGNAR AL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS DURAZNAL, CHIAPAS, SIENDO LOS SIGUIENTES: -----

RAMÓN GÓMEZ GÓMEZ, COMO CONCEJAL PRESIDENTE. -----

MARÍA LÓPEZ RUIZ, COMO CONCEJAL SINDICA. -----

SAQUEO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, COMO CONCEJAL REGIDOR. -----

MARISOL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, COMO CONCEJAL REGIDORA. -----

HUMBERTO HERNÁNDEZ GÓMEZ, COMO CONCEJAL REGIDOR. -----

6. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO PARA DESIGNAR AL CIUDADANO SADY VIDBLAIN ROBLERO ESCOBAR, CONCEJAL REGIDOR DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BEJUCAL DE OCAMPO, CHIAPAS. -----

7. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO PARA DESIGNAR A INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO EL PINAR, CHIAPAS. SIENDO LOS SIGUIENTES: -----

ROSA LÓPEZ LÓPEZ, CONCEJAL REGIDORA. -----

MIGUEL LÓPEZ PÉREZ, CONCEJAL REGIDOR. -----

8. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN CANCUC, CHIAPAS, PARA QUE CESEN LAS ACCIONES Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN VIOLENCIA POLÍTICA Y DICTEN LAS MEDIDAS NECESARIAS, IDONEAS Y EFICACES PARA QUE LA CIUDADANA MARTHA LÓPEZ SANTIZ, PUEDA ASUMIR Y EJERCER EL CARGO DE SÍNDICA PROPIETARIA DE DICHO AYUNTAMIENTO, PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA: -----

9. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores que estaban a favor levantaron la mano, para que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "APROBADA POR UNANIMIDAD, SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL

ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2018. CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta que se discute, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida la Diputada Presidenta expreso: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... COMO ES DE SU CONOCIMIENTO AUN NO ESTAN CONFORMADAS LAS COMISIONES LEGISLATIVAS POR LO QUE CON LA FINALIDAD DE PROPICIAR LA PAZ SOCIAL EN LOS MUNICIPIOS DONDE SE LLEVARAN ACABO ELECCIONES EXTRAORDINARIAS, ASI COMO DE LA SITUACIÓN QUE PREVALECE EN SAN JUAN CANCUC, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, QUE LOS ASUNTOS 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8 DEL ORDEN DEL DIA SEAN TRATADOS COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta expreso: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI LOS ASUNTOS SON DE TRATARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD, ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, LOS ASUNTOS PRESENTADOS".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS RENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS ESTHER CASTELLANOS PÉREZ E ISAIAS OVILLA COYAZO, CONCEJALES SINDICA Y REGIDOR, DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CHICOASÉN, CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, MARIO SANTIZ GÓMEZ, DE LECTURA A LOS DOCUMENTOS DE CUENTA".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTAN LEÍDOS LOS DOCUMENTOS, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "ESTÁN A DISCUSIÓN LAS SOLICITUDES DE RENUNCIAS PRESENTADAS, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LAS MISMAS, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicito el uso de la tribuna para argumentar en contra o a favor de las solicitudes de renuncias presentadas, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO, PROCEDEREMOS A

SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LAS SOLICITUDES DE RENUNCIAS PRESENTADAS... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO MARIO SANTIZ GÓMEZ, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida el Diputado Secretario agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 81, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS Y 222 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS... SE ACEPTAN LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS ESTHER CASTELLANOS PÉREZ E ISAIAS OVILLA COYAZO; PARA SEPARARSE DEL CARGO DE CONCEJAL SÍNDICO Y CONCEJAL REGIDOR; DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CHICOASÉN, CHIAPAS... EN CONSECUENCIA SE DECLARAN LAS AUSENCIAS DEFINITIVAS A LOS CARGOS ANTES REFERIDOS... COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES COMO SE ADVIERTE, DOS DE LOS TRES INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CHICOÁSEN, CHIAPAS, SE HAN SEPARADO DEFINITIVAMENTE DE SUS CARGOS... POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN PRIMERA PÁRRAFO QUINTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 81 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, Y ANTE LA FALTA DEFINITIVA DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CHICOASÉN, CHIAPAS, SE DECLARA DESAPARECIDO DICHO CONCEJO MUNICIPAL; EN CONSECUENCIA LO PROCEDENTE ES DESIGNAR A UN CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE CONCLUYA EL PERIODO RESPECTIVO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, ESTA PRESIDENCIA CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR SE PERMITE PROPONER SEAN DESIGNADOS COMO CONCEJALES A LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: -----

**CONCEJAL PRESIDENTE:** FERNANDO MADRID RAMÍREZ. -----

**CONCEJAL SÍNDICA:** MARÍA CRUZ ESTRADA HERRERA. -----

**CONCEJAL REGIDOR:** JESÚS SOTO LÓPEZ. -----

ESTÁ A DISCUSIÓN LA PROPUESTA PRESENTADA, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la tribuna para argumentar en contra o a favor de las propuestas presentadas, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO

PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA PRESENTADA... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, MARIO SANTIZ GOMEZ, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida el Diputado Secretario agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... HA QUEDADO DEBIDAMENTE DESIGNADO EL CONCEJO MUNICIPAL DE CHICOASEN, CHIAPAS, QUE FUNGIRÁ A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS RENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS LORENZO RUIZ GÓMEZ Y LORENZO RUÍZ DÍAZ, CONCEJALES PRESIDENTE Y REGIDOR DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS DURAZNAL, CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS, DE LECTURA A LOS DOCUMENTOS DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTAN LEÍDOS LOS DOCUMENTOS, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "ESTÁN A DISCUSIÓN LAS SOLICITUDES DE RENUNCIAS PRESENTADAS, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LAS MISMAS, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de las solicitudes presentadas, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO, PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LAS SOLICITUDES DE RENUNCIAS PRESENTADAS... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU

VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 81 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS Y 222 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS... SE ACEPTAN LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS LORENZO RUIZ GÓMEZ Y LORENZO RUIZ DÍAZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE CONCEJAL PRESIDENTE Y CONCEJAL REGIDOR; DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS DURAZNAL, CHIAPAS... EN CONSECUENCIA SE DECLARAN LAS AUSENCIAS DEFINITIVAS A LOS CARGOS ANTES REFERIDOS... COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES COMO SE ADVIERTE, DOS DE LOS TRES INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS DURAZNAL, CHIAPAS, SE HAN SEPARADO DEFINITIVAMENTE DE SUS CARGOS... POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN PRIMERA PÁRRAFO QUINTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 81 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, Y ANTE LA FALTA DEFINITIVA DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS DURAZNAL, CHIAPAS, SE DECLARA DESAPARECIDO DICHO CONSEJO MUNICIPAL; EN CONSECUENCIA LO PROCEDENTE ES DESIGNAR A UN CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE CONCLUYA EL PERIODO RESPECTIVO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, ESTA PRESIDENCIA CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR SE PERMITE PROPONER SEAN DESIGNADOS COMO CONCEJALES A LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: -----  
**CONCEJAL PRESIDENTE:** RAMÓN GÓMEZ GÓMEZ. -----  
**CONCEJAL SÍNDICA:** MARÍA LÓPEZ RUIZ. -----  
**CONCEJAL REGIDOR:** SAQUEO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. -----  
**CONCEJAL REGIDOR:** MARISOL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. -----  
**CONCEJAL REGIDOR:** HUMBERTO HERNÁNDEZ GÓMEZ. -----  
 ESTÁ A DISCUSIÓN LA PROPUESTA PRESENTADA, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la tribuna para argumentar en contra o a favor de las propuestas presentadas, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA PRESENTADA... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR

SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... HA QUEDADO DEBIDAMENTE DESIGNADO EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS DURAZNAL, CHIAPAS, QUE FUNGIRÁ A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... CON EL OBJETO DE OTORGAR PARTICIPACIÓN A LOS DIVERSOS SECTORES DE LA SOCIEDAD, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER AL CIUDADANO SADY VIDBLAIN ROBLERO ESCOBAR, PARA QUE SE INTEGRE A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA COMO CONCEJAL REGIDOR DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BEJUCAL DE OCAMPO, CHIAPAS... "ESTÁ A DISCUSIÓN LA PROPUESTA PRESENTADA, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra, para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO, PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA PRESENTADA... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO MARIO SANTIZ GÓMEZ, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida el Diputado Secretario agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CORRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... CON EL OBJETO DE OTORGAR PARTICIPACIÓN A LOS DIVERSOS SECTORES DE LA SOCIEDAD, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER A LOS CIUDADANOS ROSA LÓPEZ LÓPEZ Y MIGUEL LÓPEZ PÉREZ, PARA QUE SE INTEGREN A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA COMO CONCEJALES REGIDORES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO EL PINAR, CHIAPAS... "ESTÁ A DISCUSIÓN LA PROPUESTA PRESENTADA, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de palabra



para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO, PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA PRESENTADA... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CORRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN CANCUC, CHIAPAS, PARA QUE CESEN LAS ACCIONES Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN VIOLENCIA POLÍTICA DICTEN LAS MEDIDAS NECESARIAS, IDONEAS Y EFICACES PARA QUE LA CIUDADANA MARTHA LÓPEZ SANTIZ, PUEDA ASUMIR Y EJERCER EL CARGO DE SÍNDICA PROPIETARIA DE DICHO AYUNTAMIENTO, PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, MARIO SANTIZ GÓMEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "ESTÁ A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento la Diputada Olga Luz Espinosa Morales, solicitó el uso de la tribuna para argumentar a favor del punto de acuerdo presentado, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA OLGA LUZ ESPINOSA MORALES, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Muchas gracias, con su permiso Diputada Presidenta, honorable asamblea muchas gracias por el tiempo, agradezco este momento y no podía dejar de usar la tribuna sumándome a la voz del diputado Juan Salvador Camacho y subo a la tribuna porque creo que es correcto que una mujer también se sume al derecho de la sindica de San Juan Cancuc. Hablar de mujer es hablar de historia, de lucha, derechos,

liderazgo, capacidad, fortaleza retos y responsabilidades. Aun cuando el avance que las mujeres hemos tenido en materia de derechos humanos y políticos, hablar de mujeres en nuestro país aún tiene la sombra de la violencia, acoso, marginación, desigualdad de trato y violencia política. Es necesario que toda la normativa que tenemos en nuestro país se aplique debidamente para que caso como el de Martha López Santiz no sucedan. Cuando una mujer quiera tener acceso a la participación política. Es por lo que debemos cerrar el paso a toda práctica sexista que intente impedir que las mujeres puedan ejercer sus derechos políticos, electorales en sus lugares de origen. En este congreso debemos legislar para que se tipifique como delito grave la violencia política contra las mujeres, solo por ser simplemente mujeres y los actos que hoy se discuten y se elevan a esta tribuna no se vuelvan a repetir. Es por ello que me uno a las voces que condenan energéticamente los actos que se hacen en agravio de la síndica de San Juan Cancuc. Hoy le decimos a ella y a todas las mujeres que quieran participar en la vida política de este estado que no está sola, ya la mesa directiva de este honorable congreso dio muestra de civilidad política haciendo un llamado al diálogo. Hoy me sumo a favor de este punto de acuerdo, y me sumo también al llamado de las distintas autoridades porque de nada sirve tener un sistema estatal que radique, que prevenga la violencia contra las mujeres si todavía la violencia política que se da en el estado sigue viva. Ya que sin paridad compañeros y compañeras no puede haber democracia. Es cuanto diputada presidenta, muchas gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO, PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO MARIO SANTIZ GÓMEZ, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida el Diputado Secretario agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CORRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".----- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: **ASUNTOS GENERALES:** "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HAN INSCRITO LOS SIGUIENTES LEGISLADORES: DIPUTADA HAYDEE OCAMPO OLVERA, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON EL TEMA "ELECCIONES EXTRAORDINARIAS 2018" Y EL DIPUTADO JUAN PABLO MONTES

DE OCA AVENDAÑO, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, CON EL TEMA "EXHORTO A LOS LEGISLADORES FEDERALES"; DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expreso: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LES RECUERDA A LOS DIPUTADOS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 15 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA... TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA HAYDEE OCAMPO OLVERA, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON EL TEMA "ELECCIONES EXTRAORDINARIAS 2018".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia Señora Presidenta. Muy buenos días compañeras y compañeros Diputados; estimados medios de comunicación; y ciudadanía en general que nos acompañan. Vivimos en un estado de derecho por lo cual, las instituciones están obligadas a velar y hacer valer las disposiciones jurídicas con el único propósito de garantizar el bien común para los chiapanecos, lo anterior, en virtud de que este lunes 8 de octubre el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas, inició de manera formal el Proceso Electoral Local Extraordinario 2018, mediante el cual se elegirán miembros de Ayuntamientos en 10 municipios de la entidad: Bejuca de Ocampo; Catazajá; Chicoasén; El Porvenir; San Andrés Duraznal; Rincón Chamula San Pedro; Montecristo de Guerrero; Santiago El Pinar; Solosuchiapa; y Tapilula. En este sentido es de suma importancia hacer un llamado a todos los niveles de gobierno municipal, estatal y federal para trabajar de manera conjunta garantizando un ambiente de paz y gobernabilidad, sobre todo en los municipios donde tendrán su jornada electoral el día domingo 25 de noviembre. Es una obligación del estado que las elecciones municipales deban desarrollarse con orden, garantizando a cada ciudadano que ejercerá su voto de manera libre, secreta, directa, erradicando cualquier acción que genere violencia, coacción o condicionamiento externo. A todos los actores políticos de igual forma hago un atento y respetuoso llamado, a que su actuar sea ejemplo de las instituciones políticas que representan, que sea apegado a derecho y fortalezca las instituciones, pero sobre todo, sea digno de nuestro estado, porque nuestras acciones tienen un mismo fin todo a favor de chiapas de las y los chiapanecos. Razón por la cual, este Honorable Congreso del Estado estará muy atento, siempre trabajando en unidad, respetando las diversas ideologías políticas pero sin colores ni tintes partidistas, vigilando de todas y cada una de las etapas del proceso electoral extraordinario sean en estricto apego al marco legal, dando un ejemplo de civilidad y congruencia política con el único objetivo de contribuir y fortalecer la democracia de nuestro Estado. Hago referencia que nosotros las y los diputados al inicio de esta legislatura nos comprometimos a actuar de manera imparcial y cada una de las fracciones adoptamos un solo color el color de chiapas y sé que en ese tenor nos mantendremos abonando a la gobernabilidad. Por lo que desde esta máxima tribuna hago un llamado a nuestras autoridades municipales, estatales y federales que se apeguen a la legalidad y que proyecten esta dirección de neutralidad, así mismo que otorguen porque es una obligación un ambiente de seguridad para las y los ciudadanos en este proceso electoral extraordinario. Es cuanto diputada presidenta. Muchas gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta agregó: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO JUAN PABLO MONTES DE OCA AVENDAÑO, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, CON EL TEMA "EXHORTO A LOS LEGISLADORES FEDERALES".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia Diputada presidenta. Someto a consideración de esta soberanía popular,

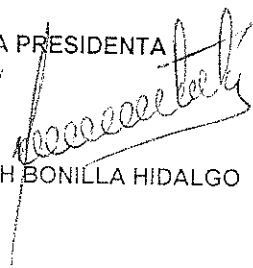
proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta, respetuosamente, a nuestros legisladores federales chiapanecos en el Honorable Congreso de la Unión, para que en razón de sus atribuciones presenten las reformas a la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley General de Desarrollo Social y los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. FAIS. El gobierno federal que encabeza el presidente de la República Enrique Peña Nieto, anunció en enero de 2013, en Las Margaritas, Chiapas, la implementación de la "Cruzada Nacional Contra el Hambre", por ello, publicó en el Diario Oficial de la Federación, el 22 de enero de 2013, el Decreto por el que se estableció el "Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre", lo cual motivó las reformas a la Ley de Coordinación Fiscal y modificaciones a los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, publicado el 14 de febrero de 2014 en el Diario Oficial de la Federación. Considero importante puntualizar que el "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social" (FAIS), es uno de los ocho componentes del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios del Presupuesto de Egresos de la Federación que destina recursos exclusivamente para el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social. Estas modificaciones al FAIS, a través de un catálogo de proyectos denominado "De Infraestructura Básica", que publicó la Secretaría de Desarrollo Social, divide los proyectos por tipo de incidencia: Directos, complementarios y especiales; otorgando un 70% de los recursos para proyectos directos, un 30% en proyectos complementarios, del cual se puede destinar hasta un 15%, es decir la mitad, para proyectos especiales, en este rubro se consideran infraestructura los caminos, las vivienda, las pavimentaciones de calles, lo que es restrictivo por el poco margen de recursos que se destinan para la construcción de estas obras. En ese contexto, los índices de pobreza no disminuyeron por el contrario aumentaron, tal y como lo señala el Coneval en su informe de "Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2018", que refiere que en Chiapas en el año 2012 había un 74.7% del total de la población en situación de pobreza y en 2016 aumentó la población en situación de pobreza pasando a un 77.1%. Por lo anterior esta estrategia a todas luces es fallida, como muchas de la que hicieron en el sexenio que está por terminar; no se pueden implementar leyes o políticas públicas desde un escritorio de la ciudad de México, sin conocer lo que realmente necesita y requiere un estado como Chiapas que es tan diferente a los demás, por ello es necesario hacer las adecuaciones y que nuestros legisladores federales hagan lo pertinente para poder regresar este fondo a la normativa que tenían en 2013 y permitirle al estado y a los municipios poder atender con mejor claridad, con mayor oportunidad las necesidades que todos los ciudadanos demandan. Es cuanto diputada presidenta.- Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta dijo: "COMPAÑERO DIPUTADO JUAN PABLO MONTES DE OCA AVENDAÑO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO... CON RELACIÓN AL NUMERAL 97 DEL ORDENAMIENTO INVOCADO, SOLICITO A USTED PRESENTE POR ESCRITO SU PROPUESTA DEBIDAMENTE REQUISITADA ANTE LA SECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA, PARA EFECTO DE QUE SEA INCORPORADA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES SUBSECUENTES PARA SU TRAMITE LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE"... "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA"... "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL

REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, MARIO SANTIZ GÓMEZ, SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN".- El legislador dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN SON LOS SIGUIENTES: -----

1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.--  
2 - Y TODOS AQUELLOS ASUNTOS CON LOS QUE DÉ CUENTA LA SECRETARÍA.--

Al finalizar su lectura, el Diputado Secretario expresó: "ESTÁN DEBIDAMENTE ANUNCIADOS LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Finalmente la Diputada Presidenta expreso: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCANDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 16 DE OCTUBRE DE 2018, A LAS DOCE HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS MINUTOS". (Toco el timbre).-----

DIPUTADA PRESIDENTA

  
ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO

DIPUTADA SECRETARIA

  
ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS

DIPUTADO SECRETARIO

  
MARIO SANTIZ GÓMEZ